



INFORME SECRETARIAL. 50001311000120180038400. Villavicencio, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para resolver lo pertinente Sirvase proveer

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 21 ENE 2022

de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que no obra constancia del trámite de notificación a las partes sobre la fecha 21 de octubre de 2021, por Secretaría **OFICIESE** nuevamente al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Grupo Biología Forense, para que fije una nueva fecha con suficiente antelación a fin de que se efectúe la toma de muestras de material genético para la prueba de ADN del grupo familiar relacionado en auto de fecha 17 de junio de 2020 En el oficio que se elabore se deberán insertar todos los datos allí relacionados

ADVIÉRTASE nuevamente a las partes y sus apoderados que deberán estar atentos a la respuesta del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para conocer la fecha establecida, de manera tal que concurran cumplidamente a la toma de muestras antes anunciada

No obstante lo anterior, se ordena que por **SECRETARÍA inmediatamente se reciba respuesta del Instituto se envíen las comunicaciones correspondientes** a los correos electrónicos que registren en el expediente Adviértase que es la última vez que se fijará fecha para la prueba de ADN de lo contrario se declararán renuentes y se proferirá el fallo que en derecho corresponda Así mismo, la parte interesada con la colaboración del juzgado deberá **enviar las citaciones** a las direcciones físicas que registren en el proceso **ELABÓRENSE.**

NOTIFIQUESE,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifico por
ESTADO No 005 del 24 ENE 2022

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria